

CINTAS TEXTILES CINTATEX CIA LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2013

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.-

La compañía se constituyó el 1 de junio de 1982 y su objeto social es la fabricación de materiales textiles, tejidas trenzadas o de punto.

Domicilio principal.-

La sede del domicilio legal de la Compañía está ubicada en la ciudad de Quito – Ecuador, parroquia de San Blas, barrio el Dorado

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1.2 Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

1.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

1.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, y cajas proporcionadas a cada uno de los proyectos en curso que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

1.5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. .

Cuentas por Cobrar Comerciales.- La política de crédito de la empresa es de 30, 60 y 90 días. Hay unas muy pocas excepciones para otorgar un plazo mayor. Existen restricciones en facturación de acuerdo al cliente y las excepciones deben ser autorizadas por el Presidente Ejecutivo, el Gerente General o el Gerente Administrativo-Financiero. Semanalmente se emite un reporte de madurez de crédito que es analizado por el Gerente Administrativo-Financiero y de este análisis se derivan acciones de cobro. Semanalmente se entrega al departamento de ventas un listado con cuentas vencidas y acciones a tomar y por lo menos 2 veces al año se efectúan reuniones de cartera en las que participan el Gerente General, el Administrativo-Financiero, el Jefe de Ventas y los vendedores.

1.6 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor.

Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

1.7 Bienes de Propiedades Planta y Equipo

Aquellos bienes que conforman el mobiliario y equipo que son de uso exclusivo de la Administración, se registran al costo histórico de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

PP&E Depreciables.- Se aplican sobre estos activos, los porcentajes de depreciación establecidas según la vida útil de los bienes. Su registro es al valor de adquisición y el sistema de depreciación aplicado es el de línea recta.

Depreciación Acumulada.- Contiene como su nombre lo indica la Depreciación acumulada o el reconocimiento del desgaste por uso de los activos. Se aplican las tasas de depreciación autorizadas por la legislación ecuatoriana. El método de depreciación es el de línea recta.

Medición después del reconocimiento: La entidad ELIGIO como política contable el modelo del COSTO y aplicará dicha política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

Modelo de costo: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se contabilizará por su costo menos la depreciación acumulada Y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

La depreciación se realizará considerando la vida útil del Activo Fijo.

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

1.8 Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Impuestos por Pagar:

Se registran aquellas retenciones en la fuente realizadas en los porcentajes y con la oportunidad establecida en la ley tributaria, a los proveedores de la compañía o a sus empleados. Como señala la ley tributaria, el registro se efectúa cuando se pague o acredite en cuenta, lo primero que ocurra.

Participaciones:

Se registran aquellas participaciones porcentuales establecidas sobre los resultados del ejercicio, para ciertos ejecutivos de la compañía.

1.9 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Para estos efectos, se considera el momento de la entrega o recepción de los bienes o de la provisión de los servicios, independientemente de la oportunidad del flujo de efectivo del valor a percibir o pagar.

1.10 Costos de Producción en proceso

Se reconocen en base a la utilización de recursos: materia prima, insumos, materiales, mano de obra y a la asignación proporcional de los costos y gastos indirectos, como la utilización de bienes (depreciación) y servicios básicos en el proceso productivo; siempre sobre el criterio del devengado.

Como norma general en los estados Financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

1.11 Gastos

Se reconocen sobre el criterio del devengado, es decir al perfeccionarse la obligación de pago como retribución, sea la recepción de bienes o servicios o la provisión de pago de servicios en base a los avances recibidos y la provisión de contingencias ciertas o combinación de probabilidades y la asignación proporcional de los gastos indirectos entre los departamentos de administración y ventas

1.12 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados Financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 01 de Enero del 2013 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados Financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.



Juan Fernando Carrera
GERENTE CINTATEX CIA. LTDA.